

Reseña al Libro “Derechos Humanos, políticas públicas y el rol del FMI” de Marcelo Krikorian

Gabriel Tudda

El trabajo realizado por Marcelo Krikorian es sin duda un importante aporte investigativo respecto de la importancia de la protección y garantía de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) en nuestro país y en el mundo. Sobre todo, para este último tiempo, en el que la crisis económica internacional ha demostrado hacer mella aun en las principales economías como las de Estados Unidos de América y la Unión Europea, que ha conllevado como directa consecuencia, violaciones graves en materia de esos derechos alrededor de todo el planeta.

Este trabajo de tipo exploratorio, describe las principales normas en materia de garantía y protección de DESC, principalmente desde la perspectiva del Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos, así como algunos de los órganos principales de protección en la materia, como el Comité de Derechos, Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (ONU). Luego describe y reflexiona respecto del rol del Fondo Monetario Internacional (FMI), como organismo especializado de la ONU, y el desempeño del mismo cuando se sucede la crisis que atraviesa nuestro país durante varios años hasta el derrumbe económico y el default del 2001.

Asimismo el autor, también aborda distintos aspectos del valorable aporte en materia de DESC que se ha realizado en diversas reuniones en las que han participado expertos en la materia, Organizaciones

No Gubernamentales y miembros del propio Comité de DESC, a los fines de desarrollar distintos principios y directrices que los actores estatales no deberían dejar de lado a la hora de implementar sus políticas en materia económica a los efectos de la no violación de las normas que los comprometen en la materia o al momento de interpretar dichas normas. En ese sentido, analiza los Principios de Limburgo y las Directrices de Maastricht.

Pero quizás uno de los aspectos más interesantes del trabajo, es que en un análisis combinado del rol del Estado y el desempeño del FMI, indaga sobre las contradicciones en las cuales caen los propios actores estatales, con la implementación de políticas públicas que violan principios cardinales como el de progresividad y no regresividad en materia de DESC, que ellos se han comprometido a cumplir y respetar con la firma y ratificación de determinados tratados internacionales, como ejemplo: el Pacto de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales.

A la vez esa indagación, profundiza en lo referente a las políticas y programas recomendados por el FMI, las cuales en ningún momento contemplan los derechos humanos, algo paradójico si se piensa que tanto el Sistema de Protección Universal de Derecho Humanos como los Organismos Multilaterales de Crédito, funcionan y son parte de la constelación organizativa y competencial de la Organización de las Naciones Unidas. En este punto, es dable destacar, como lo hace Krikorian, que tanto el informe de la Oficina Independiente de Evaluación del FMI (OEI) de 2004 como el del Grupo de Expertos de 2006, no solo adolecen de autocrítica respecto de las recomendaciones del organismo de crédito ante la crisis Argentina, sino también que en ellos se reivindica la destrucción de determinados pilares de

nuestro sistema de seguridad social y del principio protectorio en materia de derecho del trabajo.

Por otro lado, el autor llega a la conclusión, que a pesar de que el FMI se ha dado diversas instancias de auto examen respecto a su actuación frente a las crisis como la de la Argentina, en buena medida sigue manteniendo las mismas recetas de los 90s, a la hora de recomendar a los actores estatales que atraviesan una crisis económica, como lo demuestra su actuación frente a la crisis económica europea y el trabajo que viene llevando junto a los organismos de la Unión Europea, como el Banco Europeo.

Así, Marcelo Krikorian, termina su obra reflexionando que la guía necesaria a los fines de proyectar las políticas públicas, en el marco de un Estado de Derecho, sin duda deben ser las normativas de DESC, como lo dice el propio autor: *“El paradigma de los derechos humanos tiene que ser para un país la plataforma que oriente su desempeño institucional y –más específicamente- las políticas públicas que decida llevar más adelante”*.

Gabriel Fernando Tudda
Coordinador Departamento de Derechos Humanos y DIH
IRI-UNLP
27-7-2013